

Consultas Realizadas

Licitación 461431 - Adquisición de toner para impresoras de la PGR

Consulta 1 - Capacidad Financiera

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-06-2025 |
|---|-------------------|------------|
| En capacidad financiera, donde dice: para contribuyentes de IRE, deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (ingreso/egreso) Deberá ser igual o mayor a 1, el promedio, de los últimos 3 ejercicios fiscales requeridos (2021, 2022 y 2023) La consulta es, saber si una empresa que fue creada en el 2022, se presenta a este llamado, presentando la documentación de IRE de los años 2022 y 2023, para el cálculo de promedio se tomará: para 2021= 0, y para 2022 y 2023, el valor que indique en el formulario correspondiente. O bien, conocer cuál será el criterio de evaluación en la mencionada situación. | | |

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-06-2025 |
|---|-------------------|------------|
| Buen dia, favor remitirse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones. | | |

Consulta 2 - Suministros requeridos

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-06-2025 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar si los bienes solicitados deben ser originales de la misma marca o bien si pueden ser presentados insumos compatibles. | | |

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-06-2025 |
|---|-------------------|------------|
| Buen día, favor remitirse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones. | | |

Consulta 3 - Para el lote 3 marca Lexmark -

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2025 |
|--|-------------------|------------|
| Consultamos respetuosamente a la Convocante la inclusión de la exigencia de Autorización del fabricante para el Lote 3 correspondientes a la marca Lexmark, ya que existen en el mercado distribuidores no autorizados que cuentan con insumos de dudosas procedencias, sin soporte ante fallas, falsificaciones o productos adulterado. De manera a resguardar la inversión de los recursos de la Institución solicitamos dicha inclusión ya que con la Autorización del Fabricante la Convocante tendrá la seguridad y el respaldo de lo que esta adquiriendo es lo correcto y con el soporte necesario, bajo comercialización legal por los representantes AUTORIZADOS, además de ser original de la marca. | | |

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2025 |
|--|-------------------|------------|
| Buen dia, rogamos remitirse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Cordiales saludos. | | |

Consulta 4 - Para el lote 3 marca Lexmark -

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2025 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Con relación a los insumos solicitamos que solo sean aceptados insumos originales de la MARCA de la impresora, NO COMPATIBLES, NO RECARGADOS, ya que existen informes que señalan que mas del 40% de los insumos compatibles presentan fallas, los equipos pueden incluso sufrir daños, el uso de compatibles podria ocasionar costos extras de mantenimiento, perdida de garantia, menor duracion, mala calidad en la impresion, por tanto esto estaria reduciendo los beneficios y rendimiento que prestan los equipos, ademas es importante resaltar que muchos equipos cuentan con un sistema de detección de consumibles no originales es decir, cuando la impresora detecte que la unidad de imagen, el cartucho de tóner o el fusor no son piezas originales mostrará un mensaje de error como el siguiente; "[consumible] de una marca distinta, consulte la Guía del usuario".</p> | | |

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2025 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Buen día, rogamos remitirse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Cordiales saludos.</p> | | |

Consulta 5 - CARTA DE AUTORIZACION

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2025 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos a la Convocante incluir como requerimiento la presentación de la Carta de Autorización del fabricante para la marca KYOCERA y que la misma Cumpla con la Cadena de Distribución para el territorio nacional, cabe mencionar que dicha constancia representa un respaldo para la Institución que los productos adquiridos sean originales directamente del fabricante de la Marca y garantiza que los productos son genuinos libre de desperfecto respaldado siempre por el mismo fabricante, ya que existen en el mercado distribuidores no autorizados que cuentan con insumos de dudosas procedencias, sin soporte ante fallas, falsificaciones o productos adulterado. De manera a resguardar la inversión de los recursos de la Institución y con el soporte necesario, bajo comercialización legal por los representantes autorizados.</p> | | |

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-06-2025 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Buen dia, rogamos remitirse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Cordiales saludos.</p> | | |

Consulta 6 - ORIGINAL DE LA MARCA

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-06-2025 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Consultamos a la Convocante si es posible que los insumos solicitamos sean genuinos de la marca KYOCERA (NO COMPATIBLES, NO RECARGADOS) ya que existen insumos compatibles que dañan los demás insumos de los equipos como las unidades de imagen, reveladores cuyo costo son mas altos ocasionando gastos extras de mantenimiento, cambio de partes, costo de mano de obra, perdida de garantia, menor duracion, mala calidad en la impresion, etc. ocasionando perdida económica a la Institución.</p> | | |

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-06-2025 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Buen dia, rogamos remitirse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Cordiales saludos.</p> | | |